

## **NORMAS APLICABLES A #MiMascotaenBuenasManos**

### **Compañía organizadora**

Plaza Imperial con domicilio social, a efectos de notificaciones, citaciones y emplazamientos en Zaragoza, organiza esta acción solidaria denominado #MiMascotaenBuenasManos.

### **Desvinculación con respecto a Facebook**

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta acción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a Plaza Imperial y no a Facebook. La información que proporcione se utilizará para gestionar las solicitudes recibidas.

### **Objeto y mecánica de la acción solidaria**

Con la intención de ayudar a todos los ciudadanos y en especial a las mascotas, Plaza Imperial pone en marcha la campaña #MiMascotaenBuenasManos que consiste en la coordinación con centro 'guardería' donde las mascotas podrán estar cuidadas durante el ingreso hospitalario de sus propietarios. El coste del traslado y del alojamiento correrá por cuenta de Plaza Imperial.

Los dos recintos con los que Plaza Imperial coordinará esta acogida será el CMPA y la Residencia Don Perro.

### **Duración**

El período máximo de alojamiento de las mascotas será de 30 días. Pudiéndose alargar dependiendo de cada caso.

### **Requisitos para solicitar la ayuda**

Los solicitantes deberán ser residentes en Zaragoza, tener a las mascotas con todas las vacunas en regla y con el chip identificativo. Además, en la Residencia Don Perro será necesario la firma de dos personas para poder utilizar el servicio.

### **Selección de casos**

Plaza Imperial analizará todas las solicitudes recibidas y procederá a tramitarlas, si fueran aprobadas.

### **Reservas y limitaciones**

Plaza Imperial queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Plaza Imperial se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período de las solicitudes, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, Plaza Imperial quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno

de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

#### **9.- Protección de datos**

Los datos suministrados por los solicitantes serán tratados confidencialmente. Plaza Imperial garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente ACCIÓN SOLIDARIA, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los solicitantes.

#### **10.- Aceptación de las normas**

La simple solicitud del servicio implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del solicitante y como consecuencia de ello, Plaza Imperial quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho solicitante.